



BELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIE
OCHOCIENTOS Y NVEVE.

q^o produzca de trigo ultramarino se mes-
de con dos partes del a la Tierra, afin de
que el Pan salga a buena vista

Abilitacion. El por Gobernador Abilito el presente Cabil-
do de ordinario para tratar los asuntos pen-
dientes, y q^o no fuese necesario. Situacion

Yo el mariscal } Nos los Secretarios dimos cuenta a co-
do m. lenda toune } sta Ciudad haovise presentada Persona indio-
preco h. el dia } lidad a hacer Registas de Animaly a Sa-
en Miguel } lidad a hacer Registas de Animaly a Sa-
da mediante sio adelantada a la esta-
cion, y tiempo fresco q^o hace para pro-
ceder a su matanza, y cuenta de. Firmo fue-
ro, Entendido por esta Ciudad acuerdas de
guardarlo anteriormente. Revuelto p.^a q^o
hasta el dia del S.^o S.^o Miguel no se ven-
da dho. Porino fresco.

Yo el mariscal } Yo se en este Ayuntamiento unifi-
ca. Martin de } Yo el Escriba. D. Martin de Garayza
Garayza. Ramon } fecha M. de Alcazar a Sevilla veinte y ocho
de Mayo.

